



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

29 JUN 2021

9:07

44183

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para:

- a) Reparar la Ruta Provincial 36S en el tramo comprendido desde San Carlos Sur hasta la intersección de la Ruta N°11;
- b) Realizar la demarcación horizontal y vertical para evitar accidentes.

Betina I. Florito
Diputada Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La ruta provincial 36S es muy importante por las regiones que abarca. Pero preocupa el total estado de abandono en que se encuentra sobre todo en el tramo que va desde San Carlos Sur hasta la intersección con la Ruta Nacional Nº 11, pasando también por la localidad de Matilde.

Cuando hablamos de estado de abandono nos referimos al deterioro de la cinta asfáltica, los pozos que esta presenta sumado a la falta de señales de tránsito y marcación. Es una zona que, en épocas invernales, se caracteriza por presentar bancos espesos de niebla y también humo que impide la visibilidad.

Es una ruta muy transitada, no sólo por personas que desarrollan actividades ganaderas en la región sino también por docentes y trabajadores que se trasladan en sus vehículos particulares a cumplir con sus roles docentes hacia Sauce Viejo, Desvío Arijón, Matilde y Coronda.

Este pedido no se realiza sólo para evitar roturas en los vehículos sino también y por sobre todas cosas para evitar accidentes y salvar vidas.

Es una gran responsabilidad que tiene el Estado, velar para evitar daños y por lo tanto, las rutas provinciales deben estar mantenidas y acondicionadas constantemente para que las personas se sientan seguras en sus traslados para cumplir con sus obligaciones laborales. Por lo tanto, se considera que la misma sea reparada de forma urgente.

Es por todo lo expuesto que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación de este proyecto.

Betina I. Florito
Diputada Provincial.